

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

**JUNTA UNIVERSITARIA**

26 de octubre de 1979

**ACTA DE No 176**

**ASISTENCIA:** Dr. Francisco Antonio Pacheco, Rector.  
Dr. Rodrigo Gámez L.  
Lic. Eugenio Rodríguez V.  
Ing. Walter Sagot C.  
Dr. Federico Vargas P.

**INVITADOS:** Dr. Ronold García, Lic. Sergio Flores, Dipl. Enrique Góngora, Dr. Ronald García,  
Vicerrectores

-Se inicia la sesión a las 12:30 p.m..-

**ARTICULO I.- INFORMES DEL RECTOR**

**1.1.- Informes con Comisión Legislativa que estudia reforma constitucional.**

Fue invitado por esta Comisión, en el seno de la cual hay ahora mayor indefinición, por cuanto el Diputado Vargas Carbonell, de Pueblo Unido, presentó una moción que vuelve a la idea de destinar porcentajes fijos del presupuesto nacional para financiar la Educación Superior, esta vez con la suma equivalente al 12% del mismo. Es difícil oponerse a una gestión que aparentemente beneficia de manera directa a las universidades, definitivamente son los diputados quienes tendrán que juzgar de una manera responsable si para el país es conveniente o no una medida de tal naturaleza. Ya esta Junta habría dado su apoyo a la moción que sobre el mismo asunto tiene presentada la Diputada Niní Chinchilla. Esta tiene el apoyo del gobierno y en principio contaba también con la aprobación de los otros consejos universitarios.

En la reunión él manifestó que ya esta Junta se había pronunciado en favor de la propuesta de doña Niní, que no conocíamos el nuevo proyecto y que las dos soluciones, a su entender, de alguna manera beneficiaban a las universidades. Además en estos dos proyectos ya se menciona específicamente a la UNED, lo cual nos favorece. Los dos diputados proponentes sostuvieron una larga discusión sobre sus respectivos puntos de vista, que fue muy interesante.

La Junta cambia impresiones sobre este tema.

Para finalizar sus informes, el Rector dice que ha seguido cumpliendo su programa de visitar políticos costarricenses de relevancia y de todos los partidos, para pedirles su apoyo para la UNED.

### **1.2.- Informe del Vicerrector Ejecutivo sobre su visita a Ciudad Neilly y David, Panamá.-**

DR. GARCÍA: La visita a David resultó muy fructífera, el día de trabajo estuvo muy recargado porque tuvieron varias reuniones. Conversaron con los Rectores de la sede en David de la Universidad de Panamá y el Rector de la sede en la misma ciudad de la Universidad Privada de ese país.

También se reunieron con el Supervisor general de las Escuelas destacadas en David. Estas tres personas se mostraron muy interesadas en el funcionamiento de la UNED y en el propósito de nuestra visita; con el Supervisor trataron la posibilidad de que los maestros de David se integran a nuestro sistema, asistiendo directamente al Centro Regional de Ciudad Neilly. Les dejamos información sobre los programas que en estos momentos creemos les pueden ayudar, tanto del Bachillerato en Educación para I y II Ciclos como lo que puede ayudar a los interesados en Administración Bancaria.

Por lo demás llegaron en un mal momento, pues todos los maestros de Panamá se encuentran en huelga y este movimiento dura ya varias semanas. Como en general los panameños encontraron adecuados los programas, quedamos en celebrar otra reunión el 24 y 25 de noviembre, fecha en que tendrá lugar una feria del libro en Ciudad Neilly.

En esta feria tomarán parte prácticamente todas las editoriales costarricenses.

Se está pensando en la posibilidad de extender los permisos para pasar a territorio costarricense por seis meses (actualmente se otorgan por 30 días) y así los maestros panameños podrían asistir directamente al Centro de Ciudad Neilly.

En una etapa posterior, la UNED pondría un Centro Académico o en David, para esto concretamente es que podrían ayudarnos en cuanto a locales y manejo administrativo las universidades panameñas. Le sorprendió que la universidad privada de Panamá está ofreciendo cuatro carreras que son prácticamente las mismas que está impartiendo la UNED, esto abre la posibilidad de que ellos puedan utilizar nuestros textos, que analizarán en los próximos días. Señalaron lo conveniente que sería que el gobierno panameño reconociera, para efectos salariales, los estudios que sus maestros realizaran en Costa Rica.

Actualmente se está poniendo por escrito todo lo que ese habló con las autoridades panameñas. Al regreso de David, solicitaron la donación de un terreno a la Municipalidad de Ciudad Neilly, gestión que fue favorablemente acogida y que se formalizará en la próxima visita, en el mes de noviembre.

EL RECTOR desea mencionar la labor destacada que realiza la encargada de centro de Ciudad Neilly, doña Carmen Maroto quien con gran entusiasmo y dinamismo proyecta la labor del Centro hacia la comunidad y se preocupa por los alumnos.

Para la UNED sería ideas tener encargados como doña Carmen en todos sus centros académicos.

### 1.3.- Lista de nombres para representar a la UNED en reunión universitaria.-

RECTOR: Es necesario enviar ya a la señora Ministra de Educación la lista de nombres de personas que consideramos pueden representarnos en la reunión de notables que se celebrará próximamente para examinar la Educación Superior en su conjunto.

Los presentes sugieren nombres, y se procede a hacer la elaboración.

- Se encarga al Rector de enviar la comunicación respectiva.-

## ARTICULO II. BECA PARA LA LIC. ELIZABETH MUÑOZ.

RECTOR: Esta funcionaria es una Productora Académica que ha demostrado una capacidad extraordinaria, dice el Rector. Es dinámica e inteligente y ejecuta su trabajo escrupulosa y seriamente, demostrando hacia el mismo verdadero cariño e interés.

Se ha ganado el respeto de todos los que hemos tratado directamente con ella, agrega. Es licenciada en Filosofía e hizo en Holanda estudios de radio, aplicada a los problemas educativos. La beca consiste en realizar durante un año estudios de especialización sobre producción de material escrito en la Open University. Con el Dr. Pengelly hemos elaborado para la Lic. Muñoz un plan de trabajo que consta de tres puntos: todo lo relativo al diseño de material de instrucción, la \*validación\* (demostrar que el material sirve) ante de producirlo, problemas de evaluación ligados al material y sin tiempo, varía también algo sobre producción de materiales audiovisuales.

El asunto fue analizado y aprobado por el Consejo de Rectoría, quien decidió proponer a uds, el concederle una beca con base en la tabla de la UCR; para Londres la tabla señala \$475.00 mensuales y en lo demás, se procedería igual que se hizo en el caso reciente de la beca concedida a la Lic. Johanna Meza y que consta en el Art. 3 del Acta N°165 del 3 de setiembre de 1979.

A propósito de esto el Ing. Sagot enfatiza que en ningún caso se debe permitir que a criterio de los Productores Académicos se cambien conceptos fundamentales del autor. EL RECTOR explica que en ningún momento el autor, está obligado a aceptar cambios de esa naturaleza y que lo que generalmente se le hacen son indicaciones de carácter eminentemente técnico que tienden a aclarar, ordenar y presentar de manera óptima los conocimientos específicos del autor.

A una observación del Dr. Gámez el Rector informa que el que el Consejo de Rectoría ha estado estudiando un plan general de becas pero que por haberle encontrado algunas lagunas al documento, éste está siendo revisado. En el caso concreto de la Lic. Muñoz, su especialización cae dentro del campo que gozaría en la UNED de mayor prioridad.

Sobre el caso, **SE ACUERDA:**

**CONCEDER a la Lic. Elizabeth Muñoz, Productora Académica de la UNED, una beca para especializarse en este campo durante un año en la OPEN University de Inglaterra. Con tal objeto se le girará mensualmente la suma de \$475.00.**

**La becaria se compromete a trabajar para esta institución el doble del tiempo en que recibe este beneficio, el cual no se extenderá a más del año señalado. Esta beca incluye el valor de los pasajes ida y vuelta Londres – San José.**

**Comuníquese a la Auditoría y a la Vicerrectoría Académica.**

EL ING. SAGOT se abstiene de votar el acuerdo anterior, en realidad no ha podido formarse criterio sobre el caso.

### **ARTICULO III. QUEJA DEL PERSONAL POR CONDICIONES AMBIENTALES EN OFICINAS DE LA UNED.**

Dice el Rector que esta queja le ha disgustado mucho, porque aunque se trata de una queja muy justificada, revela falta de atención de los quejosos hacia la administración y hacia su persona. Hubiera preferido que, por razones de cortesía, el documento se dirigiera a él y no directamente a la Junta. De plantearsele a él directamente, hubiera tratado de hacer algo al respecto.

Esas oficinas efectivamente están muy mal ventiladas y en ellas hace un calor sofocante; se han puesto algunos ventiladores, que no solucionan nada.

Como él va por allí únicamente de pasada, no tenía el problema planteado tan crudamente. Después de producirse la queja, ha podido comprobar que la misma tiene fundamento. Habló entonces con el Arquitecto, quien ha venido pensando sobre el asunto, y considera que se trata de un problema especializado, para solucionar el cual sería lo indicado consultar con el Ing. Fischel, quien sí ha hecho estudios sobre ventilación y problemas conexos.

La recomendación provisional del Ing. Fischel es instalar tres grandes extractores para el calor de cielo raso, que es donde mayormente se acumula e irradia hacia abajo. Con esto, y en posterior sistema de inyectores, la situación mejoraría bastante, porque le otro, que sería poner aire acondicionado total resulta costosísimo lo que es lógico por tratarse de un edificio que no es nuestro. También

el Ing. Fischel anticipó que sería conveniente quitar algunas paredes para establecer corrientes de aire que mejoran la circulación de aire.

DR. GAMEZ: Una cosa como ésta no debería llegar a la Junta sin agotar antes otros procedimientos, respetando ciertos niveles. Cuando vio esto, no le pareció que en ningún momento la Junta tuviera que ocuparse de cuestiones tan administrativas, que no son propias de los Consejos Universitarios.

Aunque el personal lo intente, tal intención no debía permitirse, pues el cualquier día por ejemplo los choferes o los conserjes deciden mandarles una carta a los miembros de la Junta sobre asuntos de poca monta, mecanismos adecuados deben velar porque tales cosas no lleguen hasta nosotros.

EL RECTOR: le aclara que aunque está de acuerdo con el procedimiento jerárquico que señala el Dr. Gámez, tiene por norma poner en conocimiento de la Junta todo lo que a ella se dirija. De otra manera podría parecer ocultamiento.

ING. SAGOT: La primera instancia debería haber sido a la Vicerrectoría y luego al Rector, pero es fácil imaginarse que esta gente desesperada por la sofocación haya pensado que obviando trámites burocráticos podría conseguir una más pronta solución, porque no es lo mismo trabajar en cómodas oficinas con aire acondicionado que en condiciones como las descritas.

Vale la pena contestar a los funcionarios firmemente de ese documento que la Junta, después de haberlo conocido, encargó al señor Rector de resolver el asunto lo más rápidamente que sea posible y de informar luego a la misma sobre lo actuado.

Así como que, en el futuro, cuando una gestión que se haga ante la administración no obtenga respuesta positiva dentro de términos prudenciales, el asunto puede ser planteado aquí como una válida segunda instancia.

Comprende que la forma de plantear esta queja haya molestado al Rector, pero mucho más molesto es trabajar en condiciones ambientales tan perjudiciales. Si se examina la capacidad de trabajo de las personas en función de la humedad y la temperatura, el descenso de actividad que se registra es realmente impresionante.

Probablemente implantando ventilación forzada y cruzada este problema se resuelva parcialmente, porque el problema verdadero se origina en el pésimo diseño de este y otros edificios, este es un detalle de suma importancia al que debe ponerse particular atención cuando en el futuro la UNED deba alquilar locales para oficinas.

DR. GARCIA: Con el ánimo de mencionar que algo se ha estado haciendo al respecto, señala que a manera de prueba el Dr. Zelaya mandó a instalar un extractor en la Oficina del Arquitecto, pero tiene entendido que no ha dado los resultados esperados, pues parece haber sido mal instalado.

LIC. FLORES: El extractor está bien, pero sucede que el calor es tal, que sus efectos no se sienten.

Hace después un diagrama para subrayar las explicaciones que da sobre el proyecto que ha planteado recientemente el Ing. Fischel.

El Rector dice después que ya se ha prestado suficiente atención a este asunto.

#### **ARTÍCULO IV.- CARTEL DE LICITACIÓN PARA COMPRA DE COMPUTADORA.-**

RECTOR: No es usual que la Junta conozca previamente el cartel de las licitaciones, pero por tratarse de algo tan importante como la compra de este equipo se ha preferido hacer una excepción. El Ing. Feoli puede darnos algunas aclaraciones sobre aspectos interesantes de este cartel, por lo que hemos invitado a estar presente para la discusión de este punto de la agenda.

EL ING. SAGOT opina como el Dr. Vargas que, dado el lenguaje tan técnico en que se redactan estos documentos no tiene mucho sentido el analizarlos en esta etapa del proceso de licitación, pues realmente no es para aprobar nada y cuesta mucho decir sí o no respecto a sus diferentes partes.

EL RECTOR está de acuerdo, pero según le ha manifestado al Ing. Feoli, cuando se saca en cartel de esta índole, comienzan a producirse presiones de las compañías interesadas que a veces se traducen en críticas al cartel mismo, para que sea modificado.

Por eso es que se ha preferido analizarlo ahora cuidadosamente.

Siguiendo las indicaciones que para casos semejantes ha girado la Junta, el cartel fue consultado al Ing. Conejo, Director de Cómputo de la UNA; quien hizo algunas sugerencias que se incorporaron casi en su totalidad.

EL DR. VARGAS sugiere la posibilidad de que se consulte también al Ing. Daniel Cañas o a otros ingenieros del Tecnológico.

EL DR. GARCIA interviene en este punto, recordando a los presentes que, como consta en su curriculum, la computación es parte de su especialidad y que él leyó antes el cartel y lo discutió suficientemente con el Ing. Feoli, su opinión es que desde el punto de vista técnico y el de las necesidades de la UNED, dicho cartel está muy bien.

Como también lo han revisado el Ing. Alvaro Galvis y el Lic. Alvaro Aviles, ambos versados en la materia, consideran que no es necesario consultar con nadie más este cartel.

ING. SAGOT: Escuchamos las opiniones del Ing. Feoli, pero en el entendido de que la Junta no, le está dando una aprobación formal al cartel, como parece desprenderse de la inclusión de este asunto en la Agenda, pues si así fuere cualquier objeción de los participantes sobre detalles del mismo, tendría que venir a equiparar la modificación respectiva.

Conoceremos de esto a título simplemente de información.

- En este punto de la Agenda, el Dr. Federico Vargas pide permiso para retirarse pues debe asistir a otra reunión a las 2 p.m.

- Se retira el Dr. Vargas e ingresa el Ing. Mario Feoli, quien reparte a los presentes un diseño donde se representa gráficamente cuáles partes del equipo son objeto de esta licitación.

Dice luego que la idea es adquirir un computador pequeño con gran cantidad de memoria y una impresora lenta de 300 líneas, con la unidad de cintas con 20 millones, como capacidad de crecimiento. Se está pidiendo mucho servicio de instalación y de apoyo. Ya la UNED tiene definidas muy bien sus necesidades en este campo, que son pequeñas pero muy importantes.

Ya tenemos por ejemplo funcionando el sistema de administración de estudiantes y por eso el nuevo computador debe tener el mismo lenguaje, ya que los costos de conversión son muy altos. O bien, el oferente ha de hacerse cargo de la traducción. Se está negociando con sistemas analíticos la extensión del contrato que con ellas tenemos parte evitar la posibilidad de que no corten el servicio si no ganan ellos la licitación.

Se está pidiendo interface lo más universales posible para poder usar cualquier marca de terminal de los existentes.

Las terminales asincrónicas que se están pidiendo son para máquina pequeñas y baratas de las que requieren las que ya tenemos (la pantalla y al CPT).

DR. GARCIA. Si se garantizan por lo menos 4 \*puertos\* o salidas hay la oportunidad de conectar una micro-computadora que posiblemente consiga para su uso la Vicerrectoría Académica, así como una lectora óptica.

ING. FEOLI: El tamaño de casi todo este tipo de equipos es pequeño, cabe en una sala de tamaño mediano y no requiere más condiciones especiales que el aire acondicionado. La lectora óptica fue muy recomendada por los Drs. Borden y Pengelly, quienes estuvieron muy al tanto de nuestros proyectos al respecto.

Sin embargo, la lectura óptica es un poco polémica porque no es tan \*standard\* como la lectura de tarjetas y presenta algunas dificultades iniciales, tales como la preparación en el exterior de los primeros formularios continuos; superada esta etapa, sus resultados son buenos.

A pedido del Rector, relata luego cuáles fueron las indicaciones del Ing. Conejo que no incluyó y las razones de ello, principalmente las relacionadas con tipos de teclado. Dice también que se espera por lo menos la participación de 3 grandes compañías en esta licitación.

## **ARTICULO V. APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°S. 171, 172 y 173**

Se aprueban sin modificaciones.

- Se levantó la sesión a las 2 p.m.-

DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO  
RECTOR

DR. RONALD GARCIA SOTO  
VICERRECTOR

ARB/mdr.